

175 385  
423/1264  
C.A

Jueves 1º de Julio de 1915

### Imparcialidad

"El Mercurio" de ayer dice en sus artículo editorial, refiriéndose a los fraudes habidos en la pasada elección:

"¿Som estas incorrecciones de un solo bando? No lo creemos. Pero ciertamente, han parecido las más graves o las más conocidas, las de Castro, Empedrado, Tucapel, y Cabrero, Marga-Marga y Lagunillas, denunciadas por el comité de la Alianza, las cuales harían cambiar esa aparente mayoría en minoría."

Evidentemente esta enunciación es una prueba de la imparcialidad que gasta el colega, en materias políticas, y bien se puede decir de los fraudes que contiene, que están todos los que son, nison todos lo que están.

Sobra en la lista Lagunillas, donde la votación se llevó a efecto de acuerdo con un pacto electoral.

Faltan los fraudes de Antofagasta, Temuco y Tarapacá, donde se apeló a dividir los nombres de los electores para pravarlos de sus votos o a desconocerles la identidad de sus personas.

Algunos de estos fraudes (los de Tarapacá y Temuco), han sido tan visibles que don Manuel Rivas Vicuña, decía en un reportaje, publicado ayer mismo en "El Mercurio"; "Mientras no se esclarezcan los fundamentos que han servido de base a dichos colegios, no podemos aceptar procedimientos análogos a los que hemos censurado, porque no queremos para nuestra causa nada que no corresponda a la verdad y a la ley."

Los fraudes de Castro, hasta ahora no se sabe en que consisten, y los de Marga-Marga, Cabrero y Tucapel no habrían sido de seguro citados por el colega si hubiera conodido las exposiciones hechas por los señores Zañartu, Urrejola y Letelier.

Ya ve "El Mercurio", en que guarda su imparcialidad al señalar las incorrecciones que, a su juicio, "han parecido las más graves o las más conocidas".

GELICH UC  
Pontificia Universidad Católica de Chile

P.